

---

---

**DEPARTAMENTO COMUNICACIONES**

DOÑIHUE 24 DE noviembre 2023

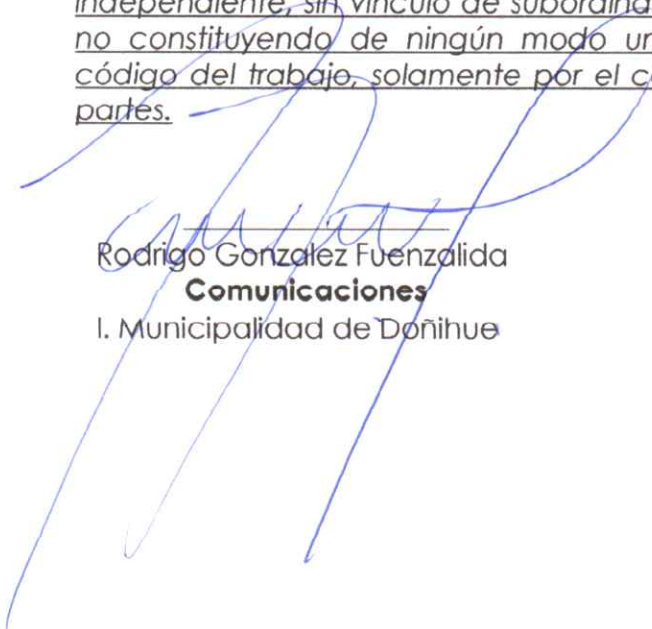
Encargado Departamento de Relaciones Públicas, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre don Rodrigo Gonzalez Fuenzalida y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

1.-audiovisual y comunicaciones

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a **los honorarios del mes de noviembre del año 2023, boleta N°375**, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

• Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

  
Rodrigo Gonzalez Fuenzalida  
**Comunicaciones**  
I. Municipalidad de Doñihue

  
Cristian Perez Ahumada  
**Encargado Departamento**  
**Comunicaciones**  
I.Municipalidad de Doñihue